



## PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

**Art. 1°) - PROCEDIMIENTO** – Subasta Electrónica Inversa N° ..... - Expte. N° 038.836/2020

**Art. 2°) - OBJETO** - La Municipalidad de Córdoba, a través de la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, gestiona la adquisición de **MOTOSIERRAS Y DESMALEZADORAS**, con destino a la Dirección de Espacios Verdes.-

Los ítems a cotizarse con sus respectivas cantidades se detallan en las Especificaciones Técnicas Y Planilla de Cotización que se adjuntan al presente.-

**Art. 3°) - FECHA DE SUBASTA:** será la que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art 4°) - HORA DE INICIO Y FINALIZACION DE LA SUBASTA:** será la que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art. 5°) - MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTAS:** será la que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art. 6°) - PRESUPUESTO OFICIAL** - El Presupuesto Oficial para la presente contratación ha sido estimado en la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON 00/100 (\$8.365.922,00).-

**Art. 7°) - FORMA, LUGAR Y PLAZO DE CONSULTA** - Las aclaraciones y observaciones a las bases y condiciones que los oferentes juzguen pertinentes, deberán ser formuladas según se detalla a continuación:

- Forma y Lugar de Consulta: ingresando al portal de subasta del municipio con su usuario y contraseña. Las mismas serán respondidas y quedarán visibles para todos aquellos oferentes que se encuentren registrados en dicho portal.
- Plazo de Consulta: hasta CUARENTA Y OCHO (48) horas previas a la apertura de lances.
- Referentes Para Contacto:
  - Cuestiones relacionadas con las condiciones generales y particulares.  
Dirección de Compras y Contrataciones, tel. 0351-4285600-interno 1942 o 351-5376577.
  - Correo electrónico: [subastasmunicordoba@gmail.com](mailto:subastasmunicordoba@gmail.com)
  - Cuestiones relacionadas con las especificaciones técnicas: Leandro Prone - Tel. 3516570344.

**Art. 8°) - FORMA DE COTIZAR:** Los oferentes deberán cotizar en PESOS el precio del renglón, conforme a lo establecido en el Planilla de Cotización, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), flete, acarreo y todo otro gasto hasta la entrega total de lo adjudicado.-



Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**Art. 9°).- DOCUMENTACION ADICIONAL:** el oferente que haya quedado primero según el acta de prelación final, deberá enviar a la Dirección de Compras y Contrataciones, además de lo indicado en el Art. 11° de las condiciones generales, la documentación adicional que a continuación se detalla:

- Folletos descriptivos, catálogos, etc., y toda otra identificación que permita individualizar de manera clara e inequívoca cada uno de los elementos cotizados y/o indicar las características que permitan identificar el artículo ofrecido, tales como nombre comercial, marca, modelo, etc. Si fuese posible se mostrara el producto instalado y funcionando.

Dicha documentación e información deberá presentarse en un plazo de TRES (3) días hábiles contados a partir del día de la notificación del Informe Final de Subasta, la cual será considerada parte integrante de la propuesta y obligará al Proponente por lo que en ella especifique, siempre que no contradiga lo que en la propuesta se establezca.-

Los productos ofrecidos que no cuenten con esas especificaciones incurrirán en causal de rechazo por resultar indeterminada la oferta.

**Art. 10°).- MUESTRAS:** A partir de la notificación del acta de prelación final, el oferente que resulte primero deberá proveer los medios necesarios a fin de que el área requirente pueda inspeccionar y/o constatar en el lugar donde se encuentre el producto de muestra en el caso de ser posible, calidad de los materiales, diseño, practicidad, tamaño, y demás características exigidas en las Especificaciones Técnicas, para la emisión del Informe Técnico de las propuestas.

La municipalidad podrá solicitar ampliación de cualquiera de los requisitos antes indicados en caso de considerarlo necesario.-

**Art. 11°).- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:** El adjudicatario deberá realizar la entrega en la Dirección de Espacios Verdes, sito en Pje. Los Carolinos s/n. Parque Sarmiento B° Nueva Córdoba, dentro de los CINCO (5) días posteriores a la notificación de la Orden de Provisión .-

**Art. 12°).- GARANTIA:** el adjudicatario garantizará la calidad de los productos a entregar a la Municipalidad. En caso de fallas deberá proceder al reemplazo de los elementos que denuncie la Secretaria de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, en el plazo que dicha repartición indique en cada caso para su reposición.

Expirado el plazo para la reposición del producto, el adjudicatario se hará pasible de una multa equivalente a la que se aplica por mora en el plazo de entrega.

**Art. 13°).- CRITERIO DE ADJUDICACION:** POR RENGLÓN.-

  
Sr. CLAUDIO ESTEBAN FANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



## LISTADO DE PRODUCTOS

1	6	Un.	Podador	Motor a explosión- 2 T- Largo extendida min. 3,91m- barra extensible telescópica cilíndrica 23.6 c.c -
2	9	Un.	Motosierra	Motor a explosión- min. 2T- Potencia: min. 7,8 CV- Cilindrado: 91,6cc- Peso: max. 7,5 Kg- Espada de 90 cm- Paso Cadena: 3/8- Compensador suciedad filtro de aire- Sistema mixto autovibratorio- Piñón anillo- Freno de cadena- Variedad de caudal de aceite de cadena- Sistema de encendido con microprocesador (variable).
3	9	Un.	Motosierra	Motor a explosión- min. 2T- Potencia: min. 4,6 CV- Cilindrado: 59cc- Peso: max. 5,6 Kg- Espada de 50 cm- Paso Cadena: 3/8- Compensador suciedad filtro de aire- Sistema mixto autovibratorio- Piñón anillo- Freno de cadena- Variador de caudal de aceite de cadena- Sistema de encendido con microprocesador (variable).
4	9	Un.	Motosierra	Motor a explosión- min. 2T- Potencia: min. 3,1 CV- Cilindrado: 45,4cc- Peso: 4,6 Kg- Espada de 45 cm- Paso Cadena: 325- 1,6cm- Compensador suciedad filtro de aire- Sistema mixto autovibratorio- Piñón anillo- Freno de cadena variable- Sistema de encendido con microprocesador (variable).
5	9	Un.	Moto - Hidrolavadora	MOTOR 4 TIEMPOS - MIN 5 HP - PRESIÓN MIN 160 BAR - CAUDAL DE AGUA 450- MÁX. TEMP. DEL AGUA DE ENTRADA °c hasta 40 - POTENCIA ABSORBIDA (KW) 2,1- ACCESORIOS INCLUIDOS (PISTOLA, MANGUERA DE ALTA PRESIÓN 5 mts. Min- LANZA DE PRESIÓN VARIABLE- BOQUILLA TURBO- FILTRO DE AGUA FINO INTEGRADO-
6	6	Un.	Hoyadora	Motor 2 Tiempos - Combustible Mezcla - Cilindrada min. 50 cc Potencia de motor 2.6 HP - Mecha medida 20 x 80 Cm - Capacidad de tanque 1.1 L - Peso 10.5 Kg - Incluye mecha de 25 cm x 80 cm de largo mínimo.
7	20	Un.	Soplador	Motor a explosión - CILINDRADA min. 27,2 cm <sup>3</sup> - POTENCIA min. 1,1 c.v PESO max. 4,5 kg. - CAUDAL min. (M3/H) 810 VELOCIDAD min. (M/S) 85.
8	10	Un.	Cortacercos	Motor a explosión - CILINDRADA min. 21,2 cm <sup>3</sup> - Tipo de Cuchilla Doble Filo - Carburador Diafragma - Longitud de cuchilla min. 50 m
9	20	U	Desmalezadora	Desmalezadora profesional 2T - Cilindrada min. 29.8 cm - Potencia min. 1.9 cv - Sistema antivibratorio de 4 puntos. Mando unificado para arranque, funcionamiento normal y stop. sistema de manillar girable Sistema de filtros de larga duración con compensador y efecto de autolimpieza
10	20	U	Desmalezadora	Desmalezadora profesional 2T - Cilindrada min. 44.3 cm - Potencia min. 2.9 cv - Peso 7.9 kg - válvula de descompresión y bomba de combustible adicional para facilitar el arranque - Sistema antivibratorio de 4 puntos - Mando unificado para arranque, funcionamiento normal y stop. sistema de manillar girable. Sistema de filtros de larga duración con compensador y efecto de autolimpieza



**MUNICIPALIDAD  
DE CÓRDOBA**

**Dirección de Compras y Contrataciones  
Secretaría de Economía y Finanzas**

Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina.  
Teléfono: 0351 4285600 Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gobar

## PLANILLA DE COTIZACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – Expediente N° 038.836/2020

### Adquisición de MOTOSIERRAS Y DESMALEZADORAS

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MOTOSIERRAS Y DESMALEZADORAS según listado de productos adjunto				
1.1	PODADOR	UNIDAD	6		
1.2	MOTOSIERRA	UNIDAD	9		
1.3	MOTOSIERRA	UNIDAD	9		
1.4	MOTOSIERRA	UNIDAD	9		
1.5	MOTO - HIDROLAVADORA	UNIDAD	9		
1.6	HOYADORA	UNIDAD	6		
1.7	SOPLADOR	UNIDAD	20		
1.8	CORTACERCO	UNIDAD	10		
1.9	DESMALEZADORA	UNIDAD	20		
1.10	DESMALEZADORA	UNIDAD	20		



Dr. CLAUDIO ESTEBAN FANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA